



EN EL INTERIOR

2 Acerca de su zona / Reembolsos

3 Presupuestos Y Cargo por el Servicio Alcantarillado Sanitario

4 Las toallitas obstruyen tuberías

5 Todo sobre la Prop. 218

7 Formulario de protesta de tarifas



DISTRITO DE SANEAMIENTO DEL CONDADO EN SOUTH PARK

Sonoma Water y la City of Santa Rosa (Ciudad) están en un período de transición de varios años con el propósito que la Ciudad se haga cargo de la operación y administración del Distrito de Saneamiento en South Park (Distrito) en los próximos años. Sonoma Water administra y opera el Distrito, que brinda servicios de alcantarillado sanitario para clientes en el sur de Santa Rosa. El Distrito incluye el área de Roseland, que fue anexada a la ciudad en 2017.

Durante el período de transición, Sonoma Water ha estado implementando una nueva estructura de pago que establece tarifas de alcantarillado basadas en depender de los costos fijos del Distrito y parcialmente de una estimación de la cantidad de aguas residuales generadas por cada hogar, que se basa sobre el consumo de agua durante los meses de invierno. Cada año, los costos fijos disminuirán y la parte basada en el uso de agua durante los meses de invierno (volumétrico) aumentará.

La estructura tarifaria en el último año del período transitorio se mantiene consistente con el método de facturación de la Ciudad. Este cambio provee a los clientes un mayor control sobre su factura de alcantarillado sanitario ya que se basa en el uso de agua durante los meses de invierno. Dado que el invierno es una época en la que no se debe regar el jardín, este método proporciona una estimación más precisa del uso promedio. Los cargos por servicio de alcantarillado sanitario de los clientes del Distrito continuará reflejándose en su declaración anual de impuestos de la propiedad hasta el año fiscal 2022-23 cuando el Distrito planea contratar con la Ciudad para facilitar la implementación de facturación mensual de clientes.

Durante el período de transición, el Distrito también está evaluando el costo potencial de los proyectos de capital a largo plazo y usará esa información para calcular y actualizar los cargos por capacidad que pagan los usuarios para conectarse al sistema de alcantarillado sanitario.

El sistema de recolección de alcantarillado del Distrito sirve el equivalente de 4,352 viviendas unifamiliares dentro de un área de servicio de 1,460 acres. Las aguas residuales recolectadas por el Distrito son tratadas en el Planta Subregional de Tratamiento de Aguas Residuales Laguna. La mayoría del agua tratada se reutiliza para la generación de energía y el riego.

Las tarifas del año fiscal 2022-23 son 40% de costo fijo, 60 % volumétrico.

Las tarifas del año fiscal 2023-24 serán 20% de costo fijo, 80 % volumétrico.



Mantenimiento y reparación de infraestructura obsoleta

Sonoma Water ha administrado ocho distritos y zonas de aguas residuales en todo el condado de Sonoma desde 1995, cuando asumió la administración y las operaciones del Departamento de Obras Públicas del Condado de Sonoma. Los distritos y zonas varían en edad desde los 70 años o más (Sonoma Valley, Occidental) a 40 años (Russian River, Airport/Larkfield/Wikiup) y todos enfrentan desafíos financieros. Dada la vida útil de las instalaciones, la infraestructura vieja de los sistemas de recolección y tratamiento, se requieren proyectos continuos de reemplazo y mantenimiento. Cada uno de los distritos y zonas enfrenta regulaciones de calidad del agua más estrictas, lo que aumenta los costos operativos y de capital. La mayoría de los distritos y las zonas son relativamente pequeños y eso significa que una base de contribuyentes más pequeña es responsable de estos costos crecientes.

Este año, los aumentos de las tarifas en los presupuestos de muchos de los distritos y las zonas son mayores que en los últimos años. Sonoma Water reconoce que los aumentos de tarifas pueden presentar dificultades financieras para los contribuyentes, y se está haciendo todo lo posible para buscar subvenciones y préstamos para compensar algunos de los costos de los proyectos de construcción y mantenimiento. Se necesitan aumentar las tarifas para reemplazar la infraestructura obsoleta, realizar mantenimiento diferido (en algunos casos), y para mantener la integridad de la propiedad pública y administrar estos sistemas responsablemente para que protejan la salud pública y el medio ambiente.

La siguiente información detalla el aumento de la tarifa propuesta para su distrito o zona y contiene un desglose de cómo se recaudan los fondos y cómo son usados. También hay una lista de proyectos planeados para el próximo año.

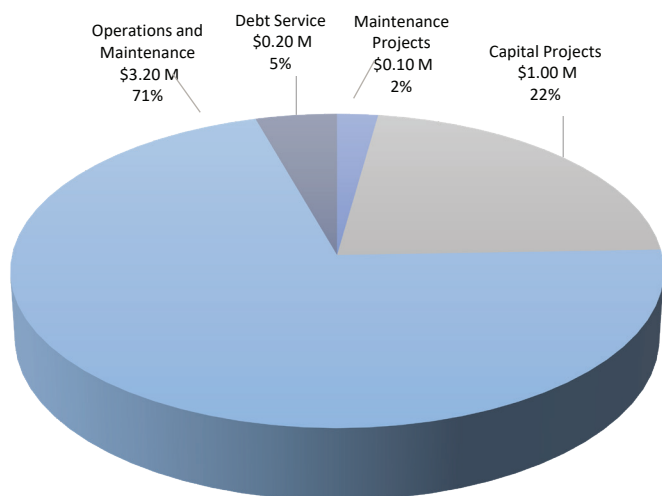
	FY21-22	Propuesto AF 21-22
ESDs*	4,017	4,070
Tarifa Anual por ESD (promedio)	\$1,058	\$1,148
Incremento Anual	40	\$90
Tarifa Mensual por ESD	\$88.17	\$95.67
Incremento Mensual	\$3.33	\$7.50
Incremento de la Tarifa	3.9%	8.5%
Aumento de los Fondos	\$160,700	\$366,300

*Las facturas de Cargo Fijo de servicio de alcantarillado son calculadas basadas en el uso del Equivalente de una Vivienda Unifamiliar (ESD). Una ESD se define como el uso promedio de una casa unifamiliar por un año.

Aprobación del presupuesto

Los presupuestos estarán disponibles para la revisión pública a finales de marzo una vez que estos y las tarifas se hayan desarrollado. Un borrador de todos los presupuestos propuestos para todos los distritos y las zonas de saneamiento estarán disponibles para su revisión en las oficinas de Sonoma Water ubicadas en 404 Aviation Boulevard, Santa Rosa, California 95403, y en el sitio web de Sonoma Water en sonomawater.org/presupuesto-actual. Además, avisos acerca de las tarifas propuestas son enviadas por correo a los propietarios en las propiedades en los distritos y las zonas. El público puede protestar aumentos de tarifas hasta la fecha de las audiencias, que este año están previstas para el 17 de mayo en las cámaras de la Junta de Supervisores. (Una forma de protesta e información acerca de la audiencia del aumento de tarifas están disponibles en las páginas 5-7 de este aviso).

FY 22-23 Budgeted Expenditures - \$4.5 Million



Proyectos de Capital - - \$1 M

- Diseño Conceptual de Mejoras de Alcantarillado en Santa Rosa Avenue

Proyectos de Mantenimiento - \$0.1 M

- Acuerdo con la Ciudad de Santa Rosa para Facturación Futura del Servicio de Alcantarillado
- Actualización del Plan Local de Mitigación de Peligros
- Re Alineaciones de bocas de alcantarilla durante proyectos de repavimentación de carreteras

PROPOSITION 218

Distrito de Saneamiento del Condado en South Park

NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA ACERCA DE UNA PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA TARIFA POR EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Fecha, Tiempo, y Lugar de la Audiencia Pública

En mayo 17, 2021 a las 2:30 p.m. o tan pronto como se pueda escuchar el asunto, la Junta Directiva (Junta) del Distrito de Saneamiento del Condado en South Park (Distrito) llevará a cabo una audiencia pública para considerar incrementar la tarifa anual del servicio de alcantarillado (tarifa de alcantarillado) y hacer cambios a la estructura de las tarifas. Si es aprobada, el incremento de la tarifa del Servicio de Alcantarillado y la estructura de la tarifa tomarán efecto en julio 1, 2022

Importante: La audiencia pública se llevará a cabo en la Sala de reuniones de la Junta, 575 Administration Drive, Sala 102A, Santa Rosa, California. Sin embargo, puede llevarse a cabo virtualmente si así lo requieren las condiciones de la pandemia de COVID-19. Si la reunión se lleva a cabo virtualmente, la información sobre la participación pública en línea estará disponible en la agenda de la Junta Directiva 72 horas antes de la reunión en <https://sonoma-county.legistar.com/calendar.aspx>.

La tarifa será impuesta a cada parcela con una o más estructuras conectadas al sistema. La tarifa será recaudada en la cuenta de impuestos de la propiedad administrada por el Condado de Sonoma. El pago de esta tarifa será la responsabilidad del dueño de la parcela.

Razones por el Cargo de Alcantarillado y Uso de los Fondos Recaudados

Esta tarifa es impuesta para financiar el costo seguro y confiable del tratamiento de aguas residuales en el Distrito incluyendo: (a) para financiar los costos de la continua operación y mantenimiento del sistema y, (b) pagar los costos de proyectos de renovación del sistema. El propósito del programa de renovación es financiar a largo plazo el reemplazo de instalaciones en el sistema que continuamente se desgastan, (c) para mantener reservas suficientes.

Cálculo del Incremento de Tarifa de Alcantarillado

El Distrito está trabajando con la Ciudad de Santa Rosa en un proceso de transición de varios años para transferir la operación y administración del Distrito a la Ciudad. La estructura tarifaria del Distrito incluía históricamente solo cargos fijos. Históricamente la estructura de tarifas del Distrito incluía solo cargos fijos. El año pasado, el Distrito introdujo una nueva estructura de tarifas que incluye ambos (A) cargos fijos y (B) cargos volumétricos que se basan en la cantidad de agua utilizada por el cliente. Esta estructura de tarifas está diseñada para financiar el costo de los servicios del Distrito y también brinda a los clientes un mayor control sobre su factura de alcantarillado. También es consistente con los procesos ejemplares a seguir en la industria, y es similar a la estructura de tarifas de la Ciudad. El aumento de la tarifa propuesta es del 3.5% en comparación con el año en curso.

A. Cálculo del Cargo Fijo

El cargo fijo se calcula en función del uso de un “equivalente de vivienda unifamiliar estándar” (ESD). Un hogar unifamiliar estándar constituye un ESD la cual se define como lo que un hogar unifamiliar promedio usaría en un año determinado. Las propiedades que no son viviendas unifamiliares se convierten a ESDs según los métodos estándar de la industria y hay más información sobre esta conversión disponible en el Distrito. El cargo fijo financia el 40 por ciento de los costos del Distrito para proporcionar servicios de alcantarillado, incluyendo los costos asociados con la operación del sistema de tratamiento y recolección de aguas residuales que operan independientemente del aumento o la disminución del flujo de aguas residuales en el sistema.

Efectivo en julio 1, 2022, este Distrito propone un incremento de la tarifa a \$424.62 por ESD por año. El cargo fijo se ha reducido relativamente cuando se compara al cargo volumétrico, sin embargo habrá un incremento total de 3.5%. Todos los clientes del Distrito pagarán un cargo fijo anual.

El componente de cargo fijo propuesto para la Tarifa de Alcantarillado se calculará de la siguiente manera:

$\$424.62 \text{ por ESD} \times \text{Número de ESDs} = \text{Componente de cargo fijo de la Tarifa de Alcantarillado}$

El número de ESDs en su parcela está incluido en esta publicación en la caja que se encuentra a la izquierda de su dirección.

B. Cálculo de Cargo Volumétrico

El cargo por volumen recupera el 60 por ciento de los costos del Distrito para proporcionar servicios de alcantarillado, incluidos los costos asociados con el sistema de tratamiento y recolección de aguas residuales que varían con la cantidad de aguas residuales transportadas y tratadas. El Distrito utilizará los datos de uso de agua de la Ciudad de Santa Rosa para calcular la parte del cargo volumétrico anual del Cargo de alcantarillado. El cargo basado en el volumen ha aumentado en relación con el cargo fijo este año, pero el aumento general de la tarifa será del 3.5%.

Todos los clientes del Distrito pagarán un cargo anual volumétrico. El Componente de la Tarifa que está Basado en el Volumen tiene dos partes que se multiplican:

Uso de Agua Anual x Cargo por cada mil galones= Componente de la Tarifa que Está Basado en el Volumen

El Distrito tiene cuatro categorías de clientes para el cálculo del cargo volumétrico:

1. Clientes residenciales con una conexión de agua de la ciudad de Santa Rosa.
2. Clientes residenciales sin conexión de agua de la Ciudad de Santa Rosa.
3. Clientes no residenciales con una conexión de agua de la Ciudad de Santa Rosa.
4. Clientes no residenciales sin conexión de agua de la ciudad de Santa Rosa.

Los cálculos para cada uno se describen a continuación. Los cálculos anuales de uso del agua se basarán en el consumo de agua del año anterior. Para los clientes residenciales, se utilizará el uso promedio de agua en invierno porque proporciona la mejor estimación disponible del uso de agua en interiores ya que el riego en exteriores es mínimo durante los meses de invierno. Para los clientes no residenciales, el uso anual de agua se basa en el uso real del agua.

Table 1: Clientes Residenciales: Cálculo del Uso de Agua Anual y Cargo por Cada Mil Galones

Clientes de Alcantarillado	Cálculo del Uso Anual de Agua	Cargo Por Cada Mil Galones
Con una Conexión de la Ciudad de Santa Rosa	<ul style="list-style-type: none"> • El distrito calculará el consumo mensual promedio de agua del cliente durante los períodos de facturación de noviembre a marzo. • Para cada mes del año fiscal anterior, el Distrito seleccionará el consumo promedio de agua en el invierno del cliente o el uso real del agua del cliente, el que sea menor. • El Distrito sumará el consumo mensual de agua del cliente para llegar al consumo total anual de agua. 	\$12.42
Sin Conexión a la Ciudad de Santa Rosa parte del tiempo o todo el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • El Distrito promediará el uso de agua en el invierno durante los períodos de facturación de noviembre a marzo de clientes residenciales similares que tienen una conexión de agua de la Ciudad de Santa Rosa. • El uso del agua se calculará en función del tamaño del hogar y los datos del uso del agua de clientes comparables. • El uso promedio de agua en invierno se multiplicará por 12 para determinar el uso anual de agua. 	\$12.42

Table 2a: Clientes No-Residenciales: Cálculo del Uso de Agua Anual

Clientes de Alcantarillado	Cálculo del Uso Anual de Agua	Cargo Por Cada Mil Galones
Con una Conexión de Agua de la Ciudad de Santa Rosa	<ul style="list-style-type: none"> • Para cada mes del año fiscal anterior, el Distrito sumará el consumo mensual real de agua del cliente para llegar al consumo anual total de agua 	Basado en la estimación de fuerza de aguas residuales, mostradas en la tabla 2b. abajo
Sin Conexión de Agua a la Ciudad de Santa Rosa parte del tiempo o todo el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • El Distrito promediará el uso anual de agua de clientes similares según los datos de uso de agua de la Ciudad de Santa Rosa. • El uso del agua se calculará según el tamaño del hogar, si corresponde, o según el tipo y tamaño de uso. Información adicional sobre metodologías de estimación está disponible en el Distrito. 	Basado en la estimación de fuerza de aguas residuales, mostradas en la tabla 2b. abajo

Table 2b: Clientes No-Residenciales: Ejemplos del Cálculo del Cargo por Mil Galones

Categorías de Fuerza de Aguas Residuales y Tipos de Usos	Cargo Por Cada Mil Galones
Fuerza Baja - lavado de autos, productos de vidrio	\$10.68
Fuerza estándar - complejos multifamiliares (excepto dúplex), complejos de condominios, parques de casas móviles, almacenes, comerciales / industriales en general, incluyendo tiendas, escuelas, iglesias, ventas de automóviles, oficinas dentales y médicas.	\$12.42
Fuerza media - uso mixto comercial; hotel / motel, tienda de conveniencia, bar, bodega, cervecería, reparación de automóviles.	\$14.28
Fuerza Alta - panadería, restaurante, cafetería, procesamiento de carnes y alimentos, molinero, hospital, clínica veterinaria.	\$17.62

C. Combinación del Cálculo del Cargo Fijo y el Cargo Volumétrico para el Cargo Total de Alcantarillado

A cada Cliente Residencial con una conexión de alcantarillado se le cobrará un cargo anual por alcantarillado calculado de la siguiente manera:

- \$424.62 por ESD X Número de ESDs (Componente de Cargo Fijo) +
- \$ 12.42 por cada mil galones x Uso de Agua Anual en miles de galones (Componente de Cargo Volumétrico)

A cada Cliente No Residencial con una conexión de alcantarillado se le cobrará un cargo anual por alcantarillado calculado de la siguiente manera:

- \$424.62 por ESD X Número de ESDs (componente de cargo fijo) +
- Uso Anual de Agua x Cargo Aplicable por cada mil galones que se muestra en la Tabla 2b (Componente de Cargo Volumétrico)

El borrador del presupuesto para el año fiscal 2022-23 describe el total de gastos anuales en detalle y está disponible para su revisión en el Distrito de Saneamiento del Condado en South Park, c / o la Agencia de Agua del Condado de Sonoma, 404 Aviation Boulevard, Santa Rosa, California 95403, y en el sitio web de Sonoma Water en www.sonomawater.org/current-budget.

Más Información Disponible Antes de la Audiencia

En la audiencia, la Junta considerará la adopción de una ordenanza para establecer el aumento de la tarifa. Una copia de la ordenanza está archivada y disponible para su revisión en la Sonoma County Water Agency, 404 Aviation Boulevard, Santa Rosa, CA 95403. Además, las siguientes personas pueden ser contactadas en la Agencia al (707) 526-5370 para más información y/o obtener copias del borrador de la propuesta de presupuesto para el año fiscal 2022-23: Kathy Badger, Administrative Aide.

Procedimiento Para Protestar

Esta notificación ha sido enviada a usted porque en los archivos de la Sonoma County Assessor usted aparece como el propietario de una o más parcelas dentro del Distrito que están sujetas a un incremento de la tarifa mientras estén conectadas con el sistema. Si usted ha vendido una propiedad que haya tenido en su poder dentro de esta Zona, por favor mande esta notificación al nuevo propietario. Este documento se puede encontrar en el boletín de primavera en línea en: www.sonomawater.org/spscd.

Antes de la audiencia pública, los propietarios, o inquilinos que son directamente responsables por el pago de la tarifa, pueden enviar una protesta por escrito respecto a la tarifa. En la Audiencia Pública la Junta considerará todas las protestas por escrito que han sido recibidas durante las fechas límites prescritas. Para ser considerado, una protesta escrita debe ser enviada usando la forma incluida en este documento. Solo una protesta será contada por cada parcela. Solo protestas firmadas por el propietario actual, o el inquilino que paga la tarifa serán admitidas y deben ser recibidas antes de las fechas límites establecidas:

Si se envía por correo, deben ser recibidas (NO prefechadas) no más tarde de las 5:00 p.m. el lunes, mayo 16, 2022, en la dirección que aparece en la forma.

Si la entrega a mano, deben ser entregadas no más tarde que las 5:00 p.m. el lunes, mayo 16, 2022, en la dirección que aparece en la forma.

Sonoma Water
404 Aviation Blvd.
Santa Rosa, CA 95403

Existe un plazo prescrito de 120 días para impugnar cualquier tarifa o cargo nuevo, aumentado o extendido.

FORMA DE PROTESTA DE TARIFA

NOTA: PARA QUE SEA CONSIDERADO, CUALQUIER PROTESTA TIENE QUE HACERSE POR ESCRITO USANDO ESTA FORMA.

PROTESTA ESCRITA

Yo soy el dueño de la parcela en la propiedad localizada en la dirección que se encuentra al otro lado de esta forma o un inquilino que es directamente responsable por pagar la tarifa de servicio de alcantarillado. Estoy entregando esta forma para protestar por el incremento de la tarifa al servicio de alcantarillado.

Comentarios Adicionales: _____

Use el lado opuesto o agregue otras hojas si es necesario

Firma del Dueño de la Propiedad es requerida

Nombre Escrito

Fold Here First

Place
Postage
Here

South Park County Sanitation District
c/o Sonoma Water
404 Aviation Blvd
Santa Rosa, CA 95403

Fold Here Second

South Park County Sanitation District
c/o Sonoma Water
404 Aviation Blvd.
Santa Rosa, CA 95403

IMPORTANTE

Aviso de Tarifa de Alcantarillado Sanitario

(Prop 218)

South Park County Sanitation District



FECHA DE AUDIENCIA

17 de mayo de 2022 a las 2:30 p.m.

DETALLES DE LA AUDIENCIA

Los detalles de la audiencia se pueden encontrar

72 horas antes de la reunión en

<https://sonoma-county.legistar.com/Calendar.aspx>

ATENCIÓN

INFORMACIÓN IMPORTANTE ACERCA DE LA TARIFA DE ALCANTARILLADO



Incluido en esta edición

Aviso de la Proposición 218 de tarifas
propuestas de servicio de alcantarillado
sanitario para el año fiscal 2022-2023.

El Aviso con información sobre las tarifas propuestas esta en
las páginas 5-6 de este boletín. El formulario de protesta se
encuentra en la página 7.



**Sonoma
Water**

Limpia. Confiable. Esencial. Todos los días.

www.sonomawater.org/SPCSD